

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4991** SANPAS 12 INVESTMENT, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Avenida Gran Vía de Hortaleza, 3, los días 23 de junio de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

Sexto.- Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Octavo.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el texto íntegro del informe justificativo y de la propuesta de acuerdo relativa a los puntos séptimo, octavo y noveno; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140024757-1